INDER Valledupar	**INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA DE VALLEDUPAR** **FORMATO DE COMPROBANTE DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** **NIT. 824.000.554-8**	Codigo:FT-AF-01 Fecha: 19/01/2023 Version: 4.0 Página 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

No. 15

CERTIFICA

ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSO DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Fecha: 19/01/2023

Detalle: Suministro de Combustible para el funcionamiento del Vehículo del Instituto

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	DEPENDENCIA	VALOR
2.1.2.02.01.003.02	Materiales Y Suministros	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	DEPORTES	8.400.000,00
				Total:	**8.400.000,00**

Elaborado por: juanma

JUAN MANUEL ARZUAGA
JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER VALLEDUPAR.

INDER Valledupar	**INSTITUTO DE DEPORTE RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**	**Código: FT-JC-08 Fecha: 03/12/2020 Versión: 4.0 Pág.: 1**

En atención al presupuesto aprobado para la vigencia 2023, me permito solicitarle expedir un Certificado de Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo con la siguiente información.

FECHA DE SOLICITUD:	ENERO 19 DE 2023

DESCRIPCION DEL GASTO O INVERSION	**VALOR AUTORIZADO**
OBJETO DEL GASTO O INVERSION: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL VEHICULO DEL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA INDER - VALLEDUPAR.	**OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MLV ($8.400.000)**
JUSTIFICACION DEL GASTO O INVERSION: El Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física INDER - Valledupar, desarrolla entre otras funciones del orden administrativo, actividades de promoción, fomento y estimulo del deporte, la recreación, las actividades extraescolares y el aprovechamiento del tiempo libre, que requieren la participación y acompañamiento de los funcionarios y contratistas como responsables de su ejecución; para ello se requiere el traslado de estos a diferentes sectores de la ciudad y sus corregimientos. Por ello es necesario que el Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física INDER - Valledupar, cuente con el suministro del combustible para el vehículo del instituto, que garantice el desplazamiento de funcionarios y contratistas a los sitios en los que se desarrollaran las actividades programadas por el Instituto, con el propósito de adelantar acciones en cumplimiento de la misión institucional y en cumplimiento del plan municipal de desarrollo 2020-2023. Que teniendo en cuenta los recorridos ocurridos en este año calendario, se puede evidenciar en cuanto al consumo de combustible, que el vehículo requiere un promedio mensual aproximado a los ciento veintiséis (126) galones de gasolina (corriente y/o extra, según su requerimiento). Adicionalmente es indispensable garantizar el suministro de combustible que permita el normal funcionamiento del vehículo del instituto. Por esta razón, teniendo en cuenta lo enunciado, y dado que no podemos desarrollarlo institucionalmente, es menester que el Instituto, adelante los trámites pertinentes para contratar el **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL VEHICULO DEL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA INDER - VALLEDUPAR.**	DECIDE Enero 19/23
TOTAL:	**OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MLV ($8.400.000)**

NOTA: CERTIFICO QUE DICHA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ESTA DESTINADA A INVERSION O GASTO INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER- VALLEDUPAR .

NOMBRE DEL SOLICITANTE	**NIWVER DAZA GAMEZ**
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL:	

ESPACIO EXCLUSIVO PARA JEFE DE PRESUPUESTO

Rubro:		**Concepto:**	
Código:		**Unidad Ejecutora:**	**INDER**

PROYECTO	*Juan Carlos Zuleta Cuello*	REVISO	*Juan Carlos Zuleta Cuello*	APROBO	*Juan Carlos Zuleta Cuello*
CARGO	*Jefe Oficina Juridica y Contrat*	CARGO	*Jefe Oficina Juridica y Contrat*	CARGO	*Jefe Oficina Juridica y Contratación*